

364665

SECCION TECNICA
ELASIFICACION I. P. G.
CLASE <u>B-63</u>
SUBCLASE <u>B</u>

P.-41.101

JMF/LB "North
British Electric
Welding U.K.5707/67"

Memoria descriptiva



para solicitar PATENTE DE INVENCION por 20 años

a nombre de NORTH BRITISH ELECTRIC WELDING COMPANY
LIMITED

entidad / ~~de nacionalidad~~ británica

con domicilio en Whifflet, Coatbridge, Lanarkshire,
Escocia

por: "UN DISPOSITIVO DE BOYA DE AMARRE"
(Clase Internacional E02b)

31.3.69

- 1 -



Esta invención está relacionada con bo-
yas de amarre del tipo en el cual una boya flotante
fondeada tiene un gancho de amarre al cual puede ama-
rarse el cable de un buque. Un objeto de la presente
5 invención es proporcionar una boya con un gancho de a-
marre, diseñados de forma que el cable de amarre puede
ser largado fácilmente desde la cubierta del buque.

Una boya de amarre de acuerdo con la in-
vención comprende una ménsula fijada a la boya, descen-
10 trada respecto a ésta, presentando la ménsula una len-
güeta saliente formando un hueco debajo de la misma,
lo que significa que está abierto hacia el centro de la
boya, y un dispositivo de gancho que presenta un cuer-
po que termina en un extremo en un gancho de amarre de
15 la forma acostumbrada para recibir un cable de amarre
y en el otro extremo en un gancho subsidiario, de cu-
ya abertura, el eje central es generalmente paralelo
al eje central de la abertura del gancho de amarre, dan-
do frente en la misma dirección las dos aberturas, pi-
20 votando el dispositivo del gancho sobre la lengüeta
por medio de un pivote que pasa a través del cuerpo,
y que lleva un contrapeso que obliga al dispositivo de
gancho a girar a una posición inferior en la cual el
gancho de amarre está debajo del pivote cuando la boya
25 está flotando normalmente, siendo tal la orientación
del gancho respecto a la ménsula, que la abertura del
gancho está hacia el lado opuesto a la ménsula.

El dispositivo de gancho puede tener al
menos una superficie de tope que puede ponerse en con-
30 tacto con una superficie de tope de la ménsula o en la



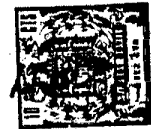
boya para limitar el movimiento de giro del dispositivo de gancho cuando éste está en una posición en la cual la abertura del gancho principal y del gancho subsidiario están sustancialmente hacia arriba.

5 Una realización práctica de la invención se muestra en los dibujos que se acompañan, en los cuales, las Figuras 1, 2 y 3 son cortes transversales de una boya de amarre con el dispositivo de gancho en diferentes posiciones de funcionamiento, y

10 la Figura 4 es un dibujo a una escala mayor del dispositivo de gancho en sí.

 En los dibujos, 1 señala una boya de amarre consistente en dos flotadores 2 separados uno del otro por miembros separadores 3, 4 señala una mensula fijada a la boya y que presenta una lengüeta 5 saliente, que deja un hueco 6 debajo de la misma. 7 señala un dispositivo de gancho que presenta un cuerpo 8, que termina en un extremo en un gancho de amarre 9, y en el otro extremo en un gancho subsidiario 10, siendo los ejes centrales de las aberturas de los dos ganchos generalmente paralelos, y dando frente a la misma dirección las aberturas de los dos ganchos. El dispositivo de gancho 7 pivota en 11 sobre la lengüeta 5 de la mensula 4 por medio de un pivote que pasa a través del cuerpo 8. El dispositivo de gancho 7 tiene un contrapeso 12 que obliga al dispositivo de gancho a girar a una posición inferior, en la cual el gancho de amarre 9 está debajo del pivote cuando la boya está flotando normalmente. Esta posición es sustancialmente como se muestra en la Figura 1. La orientación

15
20
25
30



del gancho 7 respecto a la ménsula 4 es tal, que la abertura del gancho 9 está hacia el lado opuesto de la ménsula 4. 13 señala un cable de amarre y 14 señala una rabiza de disparo.

5 En la práctica, cuando un buque debe ser amarrado, el cable de amarre 13 es puesto en contacto con el gancho de amarre 9 de tal forma, que el cable se extiende en dirección opuesta a la cual está dando frente la abertura del gancho de amarre, y la rabiza de disparo 14 es puesta en contacto con el gancho subsidiario 10. Una tracción sobre el cable de amarre 10 hace que el dispositivo de gancho 7 gire hacia atrás, moviéndose el gancho de amarre 9 hacia la ménsula 4, hasta que la porción de gaza del cable que está en contacto con el gancho de amarre 9 alcanza la pared posterior del hueco 6 de la ménsula 4, transmitiendo de este modo toda la tracción directamente a la boya 1 (Véase la Figura 1); cuando se desee largar el cable, se cobra la rabiza de disparo 14 y esto hace que el gancho gire alrededor de su pivote en el sentido inverso hasta una posición en la cual la rabiza de disparo 14 y el cuerpo 8 del gancho están sustancialmente en una misma recta. (Véase la Figura 2). Entonces, el cable de amarre 13 se desliza fuera del gancho 9 por la acción de tracción en el cable y se desliza sobre y a lo largo del cuerpo 8 del dispositivo de gancho y queda libre. De la misma forma, la rabiza de disparo 14 se desliza fuera del gancho subsidiario 10 y puede ser cobrado a bordo del buque juntamente con el cable de amarre 13. El dispositivo de

10

15

20

25

30



gancho ha alcanzado entonces la posición de la Figura 3.

5 Cuando el dispositivo de gancho 7 está libre del cable de amarre y de la rabiza de disparo, el contrapeso 12 hace que el dispositivo de gancho gire otra vez a la posición en la cual el gancho de amarre 9 está debajo del pivote por el cual el dispositivo de gancho 7 está conectado a la ménsula 4.

R E I V I N D I C A C I O N E S

10 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

15 1.- Un dispositivo de boya de amarre con un gancho de amarre soportado por ésta, caracterizado porque una ménsula fijada a la boya, descentrada respecto a la misma, presenta una lengüeta saliente que forma un hueco que está debajo de la lengüeta y que está abierto hacia el centro de la boya, y el gancho de amarre está representado por un dispositivo de gancho 20 que tiene un cuerpo que termina en un extremo en el gancho de amarre que es de la forma acostumbrada para



la recepción de un cable de amarre y en el otro extremo en un gancho subsidiario, siendo el eje central de la abertura de este último generalmente paralelo al eje central de la abertura del gancho de amarre, dando
5 frente las dos aberturas a la misma dirección, pivotando el dispositivo de gancho sobre la lengüeta por medio de un pivote que pasa a través del cuerpo, y que lleva un contrapeso que obliga al dispositivo de gancho a girar a una posición inferior en la cual el
10 gancho de amarre está debajo del pivote cuando la boya está flotando normalmente, siendo tal la orientación del gancho respecto a la ménsula, que la abertura del gancho está hacia el lado opuesto a la ménsula.

15 2.- Un dispositivo de boya de amarre de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque el dispositivo de gancho lleva al menos una superficie de tope que puede ponerse en contacto con una superficie de tope en la ménsula o en la boya para limitar el movimiento de giro del dispositivo de gancho
20 cuando éste está en una posición en la cual las aberturas del gancho de amarre y del gancho subsidiario están sustancialmente hacia arriba.

25 3.- Un dispositivo de boya de amarre.
Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.



Esta Memoria consta de siete hojas es-
critas a máquina por una sola cara.

Madrid, - 3 ABR. 1969!

P.A.

[Handwritten signature]
Antonio de Elizalde
Euzkadi

364665

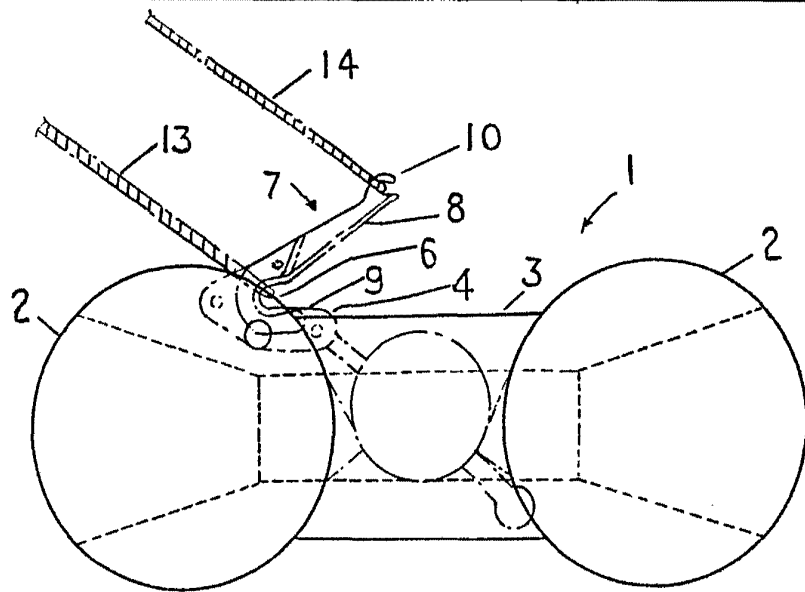


FIG. 1

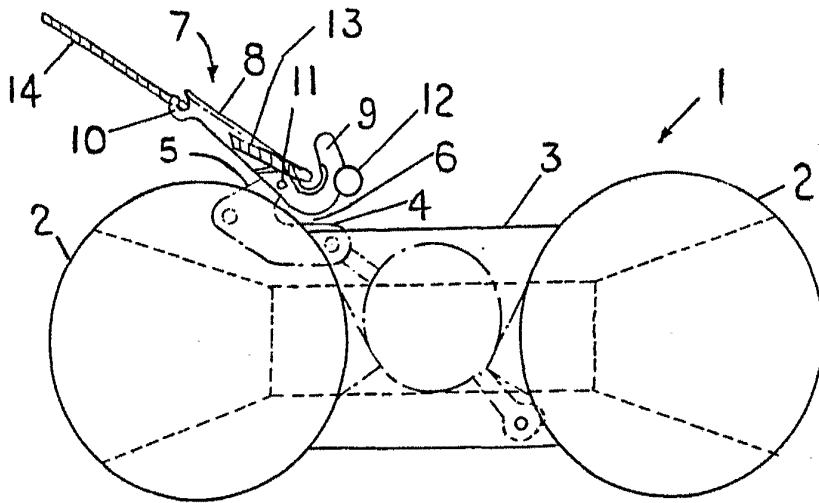


FIG. 2

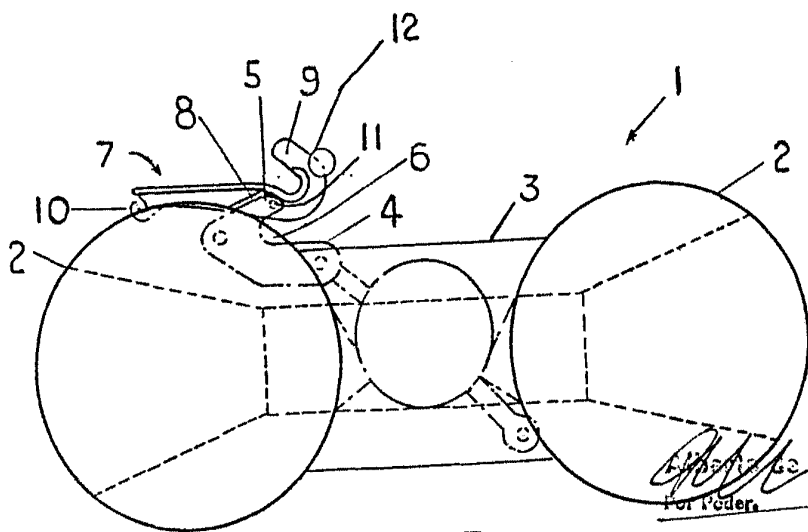


FIG. 3

Edvard G. Gierdaru
For Peder.

364665

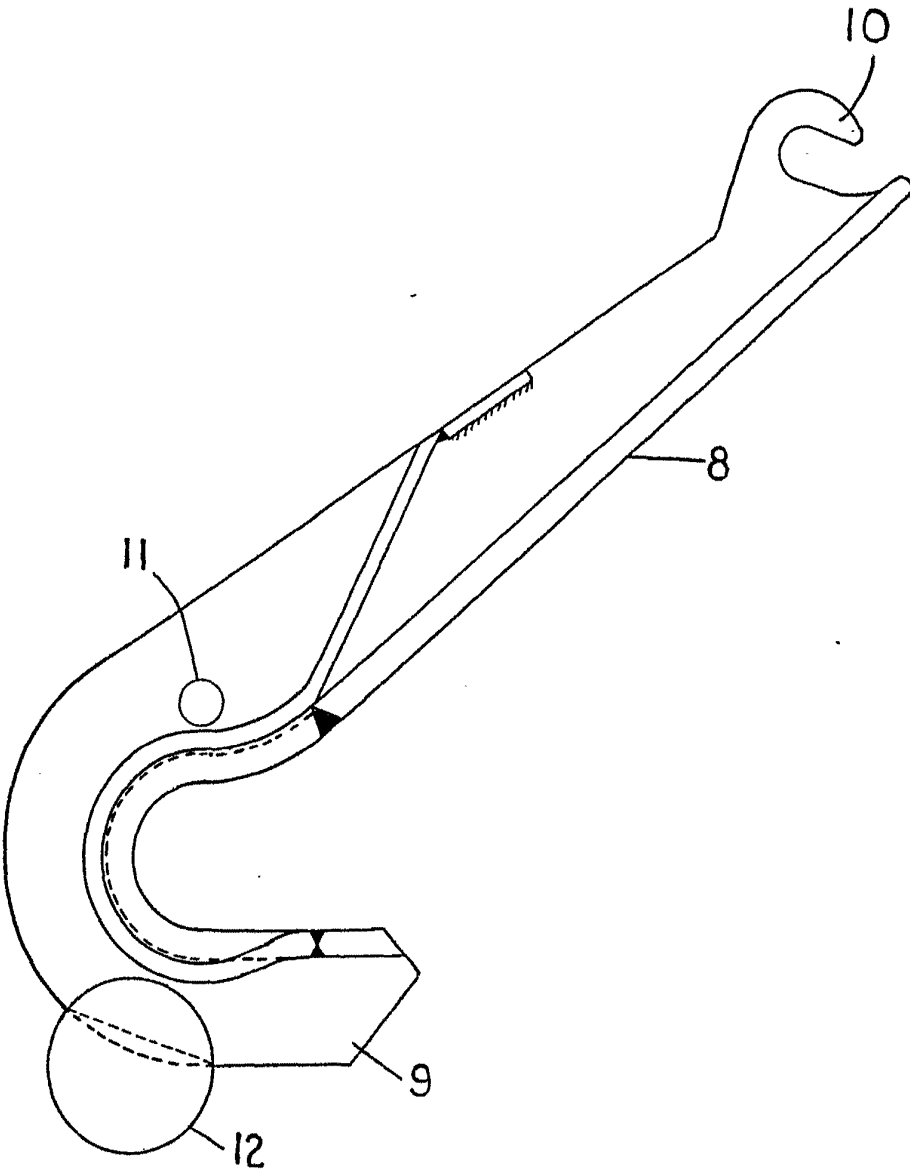


FIG. 4

ARLINGTON ELECTRIC WELDING COMPANY LIMITED
By *[Signature]*
of London